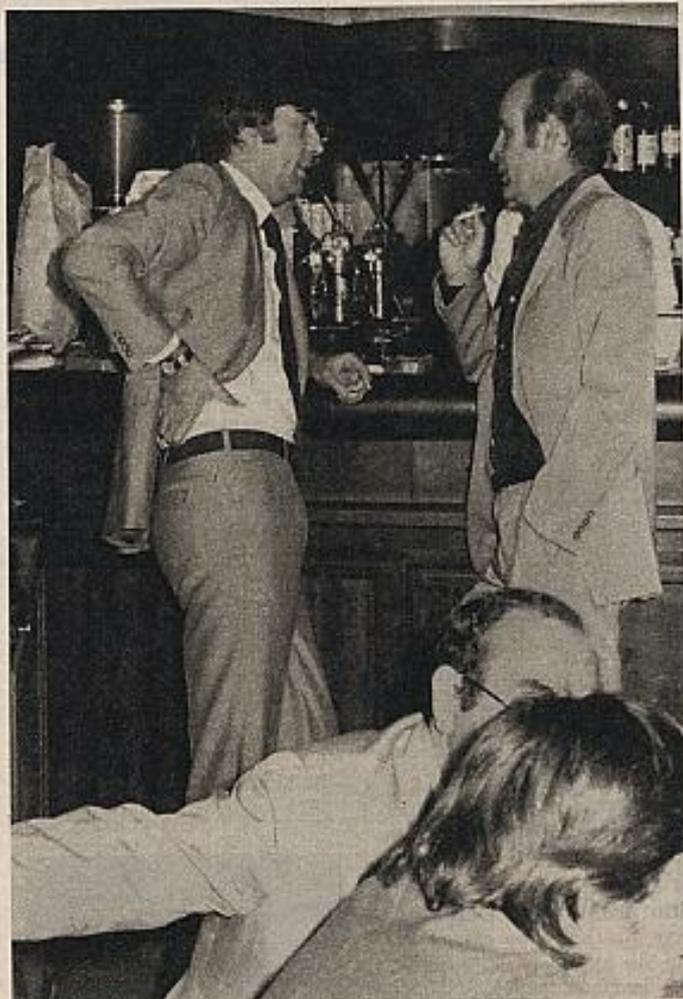


Y volvía de nuevo al referéndum que se quería repetir. Ni los censos eran malos (sólo 293 reclamaciones por cambios de domicilio), ni votaron los muertos. Y después del resultado hubo "una agresión política a la libre expresión de esa provincia". ¿Por qué se iba a repetir el referéndum en Almería y no en Sevilla? ¿Y quién decía que se iba a ganar si se repetiera? ¿Y por qué no se cambiaban las leyes que permitieron a la izquierda hacerse con la mayoría en muchos ayuntamientos?...

Ahi estaba la generosa oferta del Gobierno, frente a los "raudales de demagogia" de la oposición, que quería coaccionar a "una provincia habitada por un pueblo libre que ha votado libremente".

Así no se puede seguir

Y luego se votó libremente en el Congreso, en una hermosa urna (es tan hermosa que habría que escribir urna con "h"). Don Landelino ordenó el cierre de puertas y un ucideo D. Carmelo Casaño Salido, que según dicen salió a hacer pis, no pudo votar. El salido señor Casaño pertenece al partido de D. Joaquín Garrigues, que si vino a votar a pesar de su convalencia. Otros dos ucideos que faltaron fueron el turolense Enrique de la Mata, que según dicen "perdió un avión" (es decir, que no pudo tomar el avión, no que tuviera un avión y no lo encontrara) y D. José Antonio Gago, enfermo. También faltaba Enrique Tierno, alcalde socialista de Madrid, que había ido a la Argentina "a ver a Videla".



Arredonda (andalucista) con el nuevo mixto García Pérez. En primer plano, Felipe González y el periodista Pedro Calvo Hermandó.

El escrutinio, ya con las puertas abiertas, fue emocionante y un tanto binguero.

A los cien votos iban empataados el sí y el no. A los ciento diez el sí pasó por delante, luego el no, y así con cambios de uno a otro (hubo un momento en que el sí llevaba diez de

ventaja). Una y otra vez empataban. Cuando faltaban veintiocho papeletas el sí llevaba tres de ventaja y la gente decía "¡tres!", cuando D. Landelino leía "¡sí!" y entregaba la papeleta a Fraile Pujade (los "noes" y "abstenciones" los daba a Gómez Llorente).

Las últimas papeletas fueron así: sí, sí, sí, sí, en blanco, no, no, sí, sí, no, no, en blanco, no, no, no, sí, sí, no, no, no (empate), no, no, sí, sí (empate), no (última papeleta y victoria del "no" por uno de ventaja). Hubo 163 "sí", 162 "no", 1 en blanco y una abstención.

A la salida Bandrés tronaba educadamente contra los vascos del Partido Nacionalista que no vinieron (ellos fueron los grandes aliados prácticos de UCD). Y más de un ucideo se iba a su casa con el convencimiento y la expresión de que así no podía seguir el Gobierno ni tampoco la Unión de Centro Democrático.

Vamos a terminar con una frase de un ilustre miembro de Unión de Centro Democrático: "Las autonomías sirven, más allá de toda justificación técnica y el caso español sería especialmente aleccionador, como alveolo a las reivindicaciones de un pueblo que quiere identificarse como tal y, según el propio Jellinek recordara, todas las construcciones incapaces de conseguir su fin práctico carecen de valor científico".

Pertenece a Miguel Herrero de Miñón (un parlamentario ucideo tan temible como poco utilizado) y está en la importante "Introducción" del libro "Fragmentos de Estado" de Jellinek, traducido al castellano por el propio Herrero, Michael Forster y José Carlos Esteban.

Así es. A diferencia de los retratados (que tienen la obligación de parecerse a su retrato), los pueblos no tienen que hacerse a la medida de las leyes sino las leyes a la medida de los pueblos. ■ V. M. R. (Fotos: RAMON RODRIGUEZ.)

Ni POR EL
ARTICULO 143
Ni POR
EL ARTICULO
151



LA
AUTONOMIA
ANDALUZA...



... SOLO LA
VAN A DAR
"IN ARTICULO
MORTIS"

